

**INFORME DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS
(01/01/2016 – 30/06/2016)**

**PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS
BANCO POPULAR S.A. 2009 - CUPO GLOBAL DE HASTA CUATRO BILLONES DE
PESOS (\$4.000.000.000.000)**

JUNIO DE 2016

CLASE DE TÍTULO:	Bonos Ordinarios
EMISOR:	Banco Popular S.A.
MONTO DE LA EMISIÓN:	\$4.000.000.000.000,00
VALOR NOMINAL:	\$1.000.000,00
VALOR MÍNIMO DE INVERSIÓN:	\$1.000.000,00
PLAZO DE COLOCACIÓN Y VIGENCIA DE LA OFERTA:	El plazo de colocación y la vigencia de la oferta serán determinados en la publicación del primer "Aviso de Oferta Pública" correspondiente a cada emisión. Entre 1 y 5 años, contados a partir de la fecha de emisión.
ADMINISTRACIÓN DE LA EMISIÓN:	Deceval S.A.
REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS	Helm Fiduciaria S.A.

ENTIDAD EMISORA

Banco Popular forma parte de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo a través del Grupo Aval, a la cual pertenecen también el Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas, Corficolombiana y AFP Porvenir. Su pertenencia al Grupo Aval proporciona a Banco Popular sinergias en aspectos corporativos, comerciales y operacionales, además del desarrollo de nuevos productos, metodologías de administración de riesgos, uso compartido de infraestructura, manejo de marca corporativa y publicidad, y respaldo con herramientas tecnológicas, entre otros. Cabe mencionar que las entidades del Grupo Aval son independientes y compiten entre sí, pero se benefician de las economías de escala generadas de la participación en la Sociedad. Asimismo, la red de servicios Aval permite que el cliente realice transacciones bancarias a través de la Red ATH –la mayor red propia de cajeros del país con más de 2.400 cajeros con presencia a nivel nacional– e internet para consultas, pagos o transferencias entre cualquier entidad del grupo.

El Banco Popular S. A. fue constituido el 30 de junio de 1950 con el nombre de Banco Popular de Bogotá.

Adquirió el carácter de entidad estatal por medio de la Ley 7 de 1951. En 1967 creó su primera filial, Almacén General de Depósitos Popular S.A.

Alpopular. De 1991 a 1993 fueron creadas tres nuevas filiales: Fiduciaria Popular S.A. Fiduciar, Valores del Popular S.A. y Leasing Popular S.A. La entidad se privatizó en noviembre de 1996, cuando Sociedad Popular Investments S. A. compró el 80% de las acciones. La República de Colombia mantuvo el 13% de las acciones y el 7% restante quedó en manos de accionistas particulares y oficiales.

En diciembre de 2002, se transfirieron 6.342.131.961 acciones a favor de la sociedad Invertrafalgar S.A., (ahora Rendifin S. A.), lo que originó cambios respecto al nombre del mayor accionista y llevó a que la participación del mismo aumentara de 80% a 82%.

Desde 2005, Rendifin y el Grupo Aval hicieron nuevas adquisiciones de acciones a la Nación y Bogotá Distrito Capital, de manera que en septiembre de

2011 completaron el 93,73% de participación en la Sociedad.

En diciembre de 2010, fue perfeccionado el proceso de fusión por absorción, mediante el cual el Banco Popular S.A. absorbió a Leasing Popular Compañía de Financiamiento S.A. –entidad especializada en leasing, factoring y financiación de vehículos–, que contaba con un patrimonio de COP29.064 millones y utilidades de COP2.043 millones a noviembre de 2010. La cartera de leasing de Banco Popular representaba 2,6% de la cartera total a septiembre de 2011.

Leasing Popular se integró a la estructura organizacional del banco a través de la Vicepresidencia Financiera y funciona como una unidad de negocios independiente y especializada en leasing.

El Grupo Aval Acciones y Valores S.A. aumentó su participación en el capital social del Banco Popular de 30,66% a 93,73% en 2011, a través de la transferencia de las acciones que realizaron las siguientes sociedades: Rendifin S.A. (43,47% el 23 de junio de 2011), Inversiones Escorial S.A. (9,80%

el 22 de septiembre de 2011) y Popular Securities S.A. (el 9,80% el 22 de septiembre de 2011).

La composición accionaria actual de Banco Popular está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 1: Composición Accionaria

Accionista	Participación %
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	93,73
Fondo de Pensiones Porvenir	1,01
Seguros de Vida Alfa S.A.	0,48
Organización Luis Carlos Sarmiento	95,22
Departamentos y Municipios	0,94
Otras entidades oficiales	0,66
Otros particulares	3,17
Total	100,00

Fuente: Banco Popular S. A.

Dentro del Grupo Aval, el Banco Popular ha ocupado históricamente el primer lugar por rentabilidad patrimonial y el tercero por volumen de activos y utilidades. Respecto a las entidades bancarias que operan en Colombia, el banco ocupaba el quinto lugar en créditos de consumo (8,2%), el octavo en términos de cartera (4,2%) y el séptimo en patrimonio (3,8%), a abril de 2015.

Tradicionalmente, Banco Popular ha centrado sus operaciones en los segmentos de créditos de libranza a

través del producto Prestayá y créditos a los sectores oficial, corporativo y medianas empresas. El banco continúa siendo líder en el mercado de libranzas, con una cartera de más de COP6 billones al cierre de junio de 2015, y con una participación de un 21% del mercado en Colombia. La cartera de consumo representó aproximadamente 50% de la cartera total del banco.

La entidad cuenta con una amplia red de atención a sus clientes, con 230 oficinas, 201 corresponsales no bancarios y 1.119 cajeros automáticos. Además, tiene acceso a la red de servicios del Grupo Aval, que le permite mejorar su cobertura y puntos de atención a nivel nacional.

El banco ha mantenido una alta participación en los segmentos de pensionados, docentes, fuerzas militares, policía y empresas privadas. En el segmento de banca empresarial y empresarial mediana orientó su estrategia hacia préstamos corporativos a departamentos y municipios, y está incrementando sus servicios a empresas medianas.

El portafolio de productos pasivos del banco cuenta con convenios de recaudo

con la banca empresarial y oficial que atiende a los organismos y empresas del sector público y privado, a través de cuentas corrientes y de ahorro, las cuales son una fuente de fondeo importante y una herramienta para lograr reciprocidad en las colocaciones.¹

DATOS RELEVANTES

CALIFICACIÓN: El 15 de julio de 2016, el Comité Técnico de BRC Investor Services en revisión periódica confirmó la calificación de deuda de largo plazo de 'AAA' del Programa de Bonos Ordinarios 2009 Banco Popular S. A. por \$4.000.000 millones de pesos colombianos (COP).

¹Tomado del Informe de la calificadora de fecha 15 de julio de 2016.

Al cierre de 2015 y 2016, el crecimiento de la cartera del banco se ubique en torno a 15%. En este sentido, consideramos que el segmento de empleados oficiales y pensionados, en el que es líder BP, es menos vulnerable en el entorno de menor crecimiento económico del país; sin embargo, esta misma característica hace que sea altamente competido, razón por la cual toma relevancia las mejoras operativas y tecnológicas que lleva a cabo el banco sobre sus procesos ya que serán determinantes para el cumplimiento de sus metas de participación de mercado. Por su parte, el crecimiento de la cartera comercial, segmento que representó 46% del total de cartera a septiembre de 2015, se mantendrá enfocado en clientes de banca corporativa y oficial, en los que predomina un alto nivel de competencia.”²

² Tomado del Informe de la calificadora de fecha 15 de diciembre de 2016.

ENTORNO ECONOMICO

Economía - El PIB colombiano creció 2,45% real anual durante el primer trimestre de 2016, después de marcar 3,08% durante el año 2015, acentuando la moderación del crecimiento. Para 2016 Corpbanca prevé un crecimiento de 2,54%.

La inflación con corte a junio fue de 8,60% anual, al alza frente al cierre de diciembre de 2015 (6,77%). Las presiones sobre los precios han estado concentradas en alimentos, servicios públicos, arriendos, y transables. Corpbanca estima un cierre de año en inflación total que puede superar el 6,30% anual.

El Banco de la República continuó subiendo la tasa de interés en junio hasta 7,50% (desde 5,75% al cierre de 2015), con el fin de contener la inflación y sus expectativas, y atenuar el riesgo de un déficit ampliado en cuenta corriente.

Otras tasas de interés continuaron absorbiendo el ciclo de la política monetaria; la DTF a 90 días terminó en junio sobre 6,93% E. A., mientras la IBR

a un día lo hizo en 7,13%, desde 5,22% y 5,55% respectivamente en diciembre de 2015.

Mercados - La referencia TES 2024 terminó en junio con un rendimiento de 7,30%, a la baja frente al cierre de 2015 (8,27%). Sin embargo el empinamiento de la curva de rendimientos de los TES tasa fija –medido por la distancia entre los vencimientos julio 2024 y noviembre 2018– disminuyó 51 pbs, al caer desde 111 pbs a 61 pbs.

La cotización del dólar interbancario para cierres de mes cayó, desde 3.150 pesos por dólar en diciembre a 2.916 en junio.

El índice COLCAP de la Bolsa de Valores de Colombia acumula una valorización en el primer semestre de 13,8%, frente a la caída de -23,7% en 2015.

SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO: Al finalizar el primer trimestre de 2016 el total de activos del Banco Popular S.A. asciende a \$19,144,262.67 Millones de Pesos.

PASIVO: Al finalizar el primer trimestre de 2016 el total de pasivos del Banco Popular S.A. asciende a \$16,730,581.25 Millones de Pesos.

PATRIMONIO: Al finalizar el primer trimestre de 2016 el total del patrimonio del Banco Popular S.A. asciende a \$2,413,681.42 Millones de Pesos.

UTILIDAD: Al finalizar el primer trimestre de 2016 el total de la utilidad del Banco Popular S.A. asciende a \$ 56,929.36 Millones de Pesos.³

³Tomado de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONCLUSIONES

Helm Fiduciaria S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por del Banco Popular S.A., considera que las cifras financieras presentadas a corte marzo de 2016 y la evolución de sus resultados trimestrales, demuestran solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

FUENTES

-  Superintendencia Financiera de Colombia.
-  Banco Popular S.A.
-  BRC Investor Services

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

 <http://www.superfinanciera.gov.co/>

 <https://www.bancopopular.com.co/>

 <http://brc.com.co/>